



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1570/2024/026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CANDIDATOS A DOCENTES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI) CONVOCATORIA 2025, A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 26 de septiembre de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum D_ADMIS N° 061/2024 de fecha 23/09/2024, del Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto, Director de Admisión de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Acta N° 1570/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 25/09/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto, Director de Admisión de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, eleva a consideración, la propuesta de aprobación del Curso de Capacitación para candidatos a Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) convocatoria 2025, según consta en el Memorándum D_ADMIS N° 061/2024.

Que, la propuesta del Curso de Capacitación para candidatos a Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería convocatoria 2025, tiene por objetivo ofrecer una capacitación en la Asignatura Álgebra y Precálculo a los aspirantes a docentes del CPI.

Que, los miembros del Consejo Directivo han aprobado lo solicitado, según consta en Acta N° 1570/2024 Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2024.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Autorizar la realización del **Curso de Capacitación para Candidatos a Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) convocatoria 2025**, a ser dictado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2º) Aprobar el Programa del Curso de Capacitación para Candidatos a Docentes del **Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) convocatoria 2025**, conforme **Anexo I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º) Designar al **Dr. Inocencio Esteban Ortiz Samudio**, con C.I.C. N° **3.244.766**, como Instructor del **Curso de Capacitación para Candidatos a Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) convocatoria 2025**.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1570/2024/026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CANDIDATOS A DOCENTES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI) CONVOCATORIA 2025, A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 26 de septiembre de 2024.

Art. 4º) Encomendar a la Dirección de Admisión y a la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas la organización y calendarización del **Curso de Capacitación para Candidatos a Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) convocatoria 2025**, a ser dictado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 5º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete

Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz

Decano

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1570/2024/026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CANDIDATOS A DOCENTES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI) CONVOCATORIA 2025, A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 26 de septiembre de 2024.

ANEXO I

Curso de Capacitación para Candidatos a Docentes del CPI, convocatoria 2025

Justificación

Paralelamente a la revisión de malla curricular de la Facultad de Ingeniería, que está actualmente en proceso de implementación, la Facultad de Ingeniería ha incorporado también el Curso Probatorio de Ingreso (CPI), de carácter obligatorio, con un programa actualizado y ajustado a los cambios implementados en la malla curricular de los cursos básicos.

Cabe recordar que el cambio de malla curricular no sólo afectó el contenido programático de las asignaturas, sino que también incidió en la carga horaria de las mismas, planteando así un cambio sustancial de paradigma, apuntando más al desarrollo conceptual de los tópicos de cada asignatura, y con mayor autonomía puesta en los estudiantes.

En este contexto, el CPI tiene la misión no sólo de proporcionar a los aspirantes a ingresar a la FIUNA los conocimientos básicos para enfrentar el primer semestre, sino también de ayudarlos a desarrollar las estrategias de estudio adecuadas para desenvolverse eficientemente en el nuevo esquema de estudio. El papel del docente del CPI es sustancial para el logro de tales objetivos.

El CPI cuenta actualmente con tres asignaturas, a saber: Álgebra y Precálculo, Geometría y Vectores, y Física. De entre estos cursos, el de Álgebra y Precálculo es el que ha presentado un cambio más radical en relación a los programas de ingreso de años anteriores. La presente propuesta tiene por objetivo ofrecer una capacitación en la asignatura Álgebra y Precálculo a los aspirantes a docentes del CPI.

Carga horaria

Carga horaria semanal: 4 horas (cuatro horas) a distribuir en dos días de la semana.

Carga horaria total: 36 hs distribuidas en 18 clases (2 de las cuales serán de evaluación)

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1570/2024/026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CANDIDATOS A DOCENTES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI) CONVOCATORIA 2025, A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 26 de septiembre de 2024.

Programa Sintético

- a) Conjuntos y Funciones (2 clases)
- b) Conjuntos numéricos (2 clases)
- c) Expresiones algebraicas (2 clases)
- d) Funciones elementales: polinomiales, racionales, trigonométricas, exponenciales y logarítmicas (2 clases)
- e) Sucesiones y Límites (2 clases)
- f) Límite funcional y continuidad (3 clases)
- g) Derivación (3 clases)

Observación:

- a) El carácter del curso será enfocado a conceptos teóricos y demostraciones.
- b) Habrá dos evaluaciones escritas. Para la aprobación del curso, el participante debe alcanzar por lo menos el 70% en cada instancia evaluativa y tener una asistencia del 70% (setenta por ciento).
- c) La aprobación del curso podrá ser valorada en la selección de docentes para el CPI convocatoria 2025.
- d) El curso **será gratuito para docentes y auxiliares de cátedra de asignaturas afines**, también lo será para interesados en postularse a ser docentes del CPI convocatoria 2025 con el requisito que sean egresados de la FIUNA o estudiantes de grado de la FIUNA.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.